Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria toda vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.284

Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observancia de la reglamentación sobre la renovación y actualización de este documento.

OTORGADO POR
SAN FERNANDO MUNICIPIO

El día 11/9/19

Matricula nro.

Válido hasta 11/9/20

LIBRETA SANITARIA NACIONAL

LEAL

Apellido

ARIEL ERNESTO

Nombres

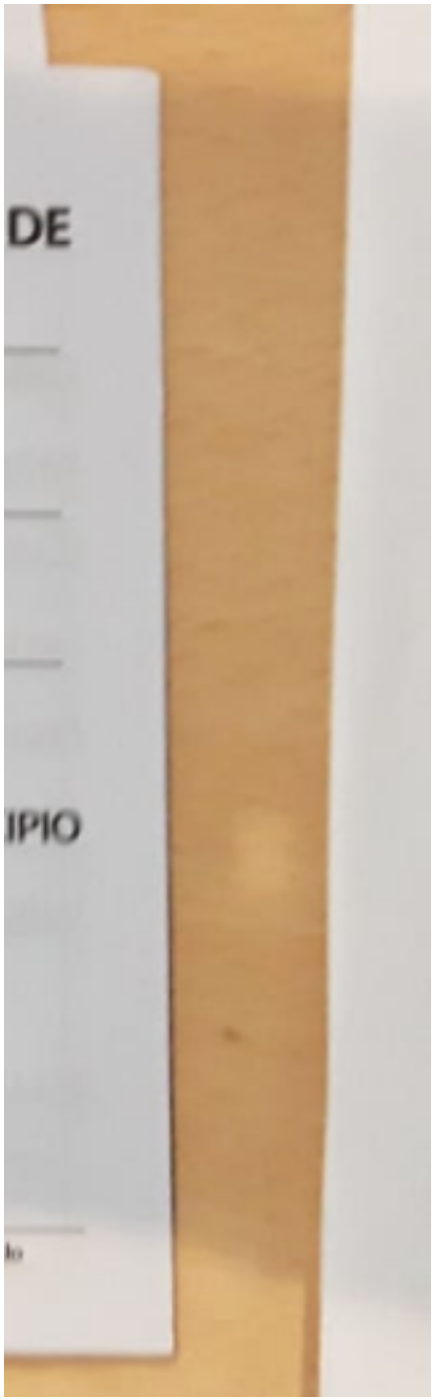
28.638.787

DNI Nro.

EXTENDIDA POR SAN FERNANDO MUNIC



Firma del interesa


DE
IPIO